Rionegro, Santander, enero de 2026

Ingeniero
LENIN VLADIMIR BUSTOS DURÁN
Gerente General
EMSERVIR E.S.P.
Rionegro, Santander

Referencia: Propuesta de prestación de servicios profesionales – Jornadas de sensibilización y capacitación en gestión ambiental y cambio climático

Respetado Ingeniero Bustos:

Me permito presentar a su consideración la siguiente propuesta de prestación de servicios profesionales, orientada al desarrollo de actividades de educación ambiental comunitaria en el municipio de Rionegro, en el marco del fortalecimiento de las acciones de gestión integral del recurso natural y mitigación de los impactos del cambio climático.

1. Objeto de la Propuesta

Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación en el marco de la gestión de recursos naturales y mitigación de los riesgos de cara al cambio climático.

2. Alcance de la Propuesta

Las actividades se enfocarán en:

- Realización de mínimo cinco (5) jornadas pedagógicas con participación comunitaria.
- Capacitación a usuarios sobre:
    - Manejo responsable del recurso hídrico.
    - Separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos.
    - Prevención de quemas y conservación de rondas hídricas.
    - Estrategias de adaptación al cambio climático.
- Elaboración de material didáctico y de divulgación.
- Sistematización de resultados con entrega de informe final.

3. Perfil del Proponente

Carlos Arturo Sanabria Mantilla, profesional con amplia experiencia en gestión ambiental, educación comunitaria y formulación de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, con trayectoria en proyectos de desarrollo sostenible en la región.

4. Duración Estimada del Servicio

Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del contrato.

5. Valor de la Propuesta

El valor estimado por la ejecución integral de las actividades descritas es de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.800.000) Incluye honorarios profesionales, diseño de material didáctico, logística y transporte local.

6. Observaciones Finales

Estoy atento a ampliar esta propuesta o ajustarla según las necesidades de EMSERVIR E.S.P., en cumplimiento de sus objetivos institucionales y del componente ambiental del Plan de Gestión Social y Participación Comunitaria.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a una respuesta favorable.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA
C.C. No. 91.464.383 de Rionegro S.

Rionegro Santander enero de 2026

Señores
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO S.
EMSERVIR E. S. P.
NIT. 800.194.163 – 6
La Ciudad

Asunto: Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar.

Respetados señores,

Por medio de la presente me permito declarar bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2017, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, que no me encuentro incurso en ninguna de las siguientes causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado

así como ningún conflicto de interés, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que suscribiré con la Empresa MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO S. EMSERVIR E S P., a saber:

1. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.
2. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.
3. No tengo condición de servidor (a) público (a).
4. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante. [i]
6. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL EMSERVIR E.S.P. Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PUBLICA

consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante. [i]

7. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal. [ii]

Así mismo, declaro que NO conozco ninguna circunstancia que implique conflicto de intereses para contratar con la Empresa MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO S. EMSERVIR E S P., incluyendo dentro de estas, tener vínculos familiares con funcionarios (as) de la Empresa.

Cordialmente,



Carlos Arturo Sanabria Mantilla
Cédula de Ciudadanía No. 91.464.383 de Rionegro

[i] Esta incompatibilidad solo comprende a quienes desempeñaron funciones en los niveles directivo, asesor o ejecutivo y se extiende por el término de un (1) año, contado a partir de la fecha del retiro.
[ii] En las causales de inhabilidad por parentesco o por matrimonio

PÚBLICA

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yo, **Carlos Arturo Sanabria Mantilla,** identificada con cédula de ciudadanía No. 91.464.383 expedida en Rionegro, actuando en mi propio nombre, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

DECLARO Y ME COMPROMETO A:

1. Actuar en todo momento con honestidad, transparencia, buena fe y responsabilidad, en el desarrollo de las actividades y servicios prestados a la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RIONEGRO – EMSERVIR E.S.P.
2. No ofrecer, prometer, entregar, solicitar ni aceptar, directa o indirectamente, dinero, dádivas, regalos, beneficios o cualquier otro tipo de incentivo indebido que pueda constituir un acto de corrupción, soborno o tráfico de influencias.
3. Abstenerme de realizar conductas que atenten contra la moral administrativa, la legalidad, la transparencia o el correcto manejo de los recursos públicos.
4. Cumplir con la normatividad vigente, en especial lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.
5. Informar oportunamente a EMSERVIR E.S.P. cualquier hecho, situación o intento que pueda configurar un acto de corrupción del cual tenga conocimiento durante la ejecución de mis actividades.
6. Reconocer que el incumplimiento del presente compromiso dará lugar a las acciones legales, administrativas y contractuales a que haya lugar.

El presente Compromiso Anticorrupción se suscribe de manera libre, voluntaria y consciente, para ser anexado a los documentos contractuales y/o de pago correspondientes.

Rionegro, Santander, enero de 2026

Firma:



_____

Nombre: **Carlos Artuto Sanabria Mantilla**
C.C.: 91.464.383 de Rionegro S.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.464.383**

SANABRIA MANTILLA
APELLIDOS

CARLOS ARTURO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-ABR-1973**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

27-JUL-1991 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2717200-59153283-M-0091464383-20070209 **06638** 07040N 02 176294915

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287722885

PIB
10:42:13

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91464383:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 10:44:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91464383
Código de Verificación	91464383260106104440

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:48:16 AM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91464383**
Apellidos y Nombres: **SANABRIA MANTILLA CARLOS ARTURO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 10:49:52 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **91464383**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131829250** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:01 horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91464383,** Apellidos y Nombres **SANABRIA MANTILLA CARLOS ARTURO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA RIONEGRO SANTANDER**, con NIT **890204646-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14521181244

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 1 4 6 4 3 8 3 | 6. DV 8

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 6 4 3 8 3

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Rionegro 6 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANABRIA	MANTILLA	CARLOS	ARTURO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal: CR 8 6 28 P 2 BR MARIA ANTONIA

42. Correo electrónico: casamar1328@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 6 1 8 8 2 5 4 | 45. Teléfono 2: 3 1 2 2 1 7 6 9 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 1 0	2 0 0 6 0 2 2 4	7 4 9 0	2 0 0 6 0 2 2 4	8 2 1 1	8 2 1 9	3 2 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuario aduanero

54. Código

Exportador

55. Forma | 56. Tipo | Moneda | 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a que haya lugar, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario ha informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

594. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

595. Cargo

Fecha generación documento PDF: 06-01-2026 11:20:30 AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SANABRIA	MANTILLA	CARLOS ARTURO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 91464383	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 91464383 D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 13 MES 04 AÑO 1973	CALLE 11N 14 06 402 LA ESPERANZA RIONEGRO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	RIONEGRO		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA	TELÉFONO	3204845913	EMAIL	casama1328@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1990
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		TECNICA PROFESIONAL EN OPERACION DE SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL	10	2015	
PREGRADO	4		X	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACION DE SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL	10	2015	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RIONEGRO - SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* RIONEGRO				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3152348973	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	20	*Mes*	11	*Año*	2025	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´PRESTACIN DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* APOYO SECRETARIA PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 11 23 Centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	10	*Mes*	11	*Año*	2025	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 23 37 56 Parque Bolivar					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RIONEGRO - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3152823445	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	23	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* APOYO SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 11 23 Centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RIONEGRO - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3105967823	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	20	*Mes*	04	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 11 10 32					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RIONEGRO - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3152753412	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 10 11 23					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RIONEGRO - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 605760237	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	28	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1856 14 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 11 32 Barrio Centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RIONEGRO - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	07	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 12 32					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* EL PLAYÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6017563030	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	10	*Año* 2020	*Día*	01	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 314-09 TECNICO OPERATIVO	*DEPENDENCIA* AREA DE PROTECCION ANIMAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 68A 24B 10 TORRE 6 PISO 3					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6346100	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	03	*Año* 2019	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ATENCION AL PUBLICO Y OTRAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 23N 37 63					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6346100	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	10	*Año* 2018	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGESA					*DIRECCIÓN* CARRERA 23N 37 56					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD NGMS CONSULTORIAS Y ASESORIAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3186449907	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	05	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGROPECUARIA					*DIRECCIÓN* CALLE 11N 13 55 B. LA CRUZ					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6346100	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE GESTION SOCIAL Y AM					*DIRECCIÓN* CARRERA 23N 37 56					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6346100	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	04	*Año* 2017	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE GESTION SOCIAL Y AM					*DIRECCIÓN* CARRERA 23N 37 56					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6346100	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	08	*Año* 2016	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OF. DE GESTION SOCIAL Y AMBIE					*DIRECCIÓN* CARRERA 23N 37 53					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6346100	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	04	*Año* 2016	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 23N 37 63					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER EMPAS SA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6344400	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	03	*Año* 2015	*Día*	23	*Mes*	11	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 24N 23 64					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6346100	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	08	*Año* 2014	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUGOA CDMB					*DIRECCIÓN* CARRERA 23N 37 63					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6346100	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	22	*Mes*	07	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACEA SOPIT					*DIRECCIÓN* CARRERA 23N 37 63					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6346100	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	10	*Año* 2013	*Día*	02	*Mes*	01	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGESA					*DIRECCIÓN* CARRERA 23N 37 63					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ING .MARIA VICTORIA TRIGOS YARURO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	03	*Año* 2012	*Día*	28	*Mes*	11	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* EL PLAYÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	01	*Año* 2011	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* Municipio de El Playón					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD NASES EST SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6574233	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2008	*Día*	15	*Mes*	01	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* BANCO DAVIVIENDA					*DIRECCIÓN* Av Gonzalez Valencia n°55-65					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CAMPOLLO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6572206	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	07	*Año* 2004	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2005	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE CONTROL INTERNO -	*DEPENDENCIA* PLANTA DE BENEFICIO					*DIRECCIÓN* CALLE 54N ° 28 -10						

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Cervantes de Bucaramanga

Sección Diurna

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 09769 del 14 de Agosto de 1987



Confiere a

Carlos Arturo Sanabria Mantilla

Identificado(a) con T.I. No. 730413-02302 Expedida en Rionegro, Sder.

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Bucaramanga, a 1. de Diciembre de 1990.

Anotado al Folio 171 Libro de Registro No. 1ª A

Secretario de Educación

En Bucaramanga a 24 de Septiembre de 1991

Scanned by CamScanner

IDENTIFICACION DEL PLANTEL

Nombre INSTITUTO CERVANTES

Dirección Calle 14 No. 30-36

Teléfono 341852

Jornada DIURNA(1)

Inscripción S. E. 080-20-04-90

Inscripción DANE 36800100296

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Bucaramanga a los 01 días del mes de diciembre del año 1.990 se reunierón, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y la Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO CERVANTES

Institución aprobada hasta 11o. en el nivel dé Educación Media Vocacional y autorizada por el ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad COMERCIAL según resolución No. 09769 del 14 de AGOSTO de 19 87

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedio a otorgar el TITULO DE BACHILLER COMERCIAL

al graduado cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

SANABRIA MANTILLA CARLOS ARTURO
T.I. No.730413-02302 de Rionegro(Sder)

Es fiel copia tomada del acta original general No. 007 de fecha 12-01-90 que consta de 60 alumnos que comienza con el nombre de ACERO CARVAJAL MAURICIO y termina con el nombre de ZUÑIGA PARRA JOSE LUIS

firmado y sellado por JUAN DE JESUS CORTES MATEUS (Rector) y LUDY CECILIA RAMIREZ (secretaria)

Dada en Bucaramanga a los 01 días del mes de diciembre de 1990

El Rector
C.C. No. 2.204.075 DE VELEZ

La Secretaria
C.C. No 63.336.434 B.MANGA

corresponde(n) a la que el lo(s) señore(s)

Juan de Jesus Cortes

Lady Ortiz Reyes

tiene(n) reconocido(s) en esta Notaría
(Decreto 960 de 1.970) - Bucaramanga

EL NOTARIO 16 MAYO 1991

LUIS EDUARDO VALDIVIESO BARCO
Notario Tercero del Circulo de
Bucaramanga

REPUBLICA DE COLOMBIA
LUIS EDUARDO VALDIVIESO BARCO
NOTARIO TERCERO
BUCAR-MANGA

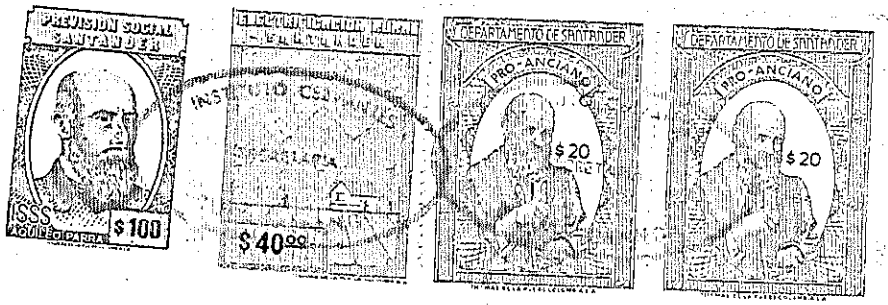

Folio No. 4ºA

24 DE 1991

La República de Colombia

y en su Nombre

El Centro Colombo Venezolano
"CECOVE"

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 04158 de 31 de Mayo de 2001 y 01757 de Agosto 4 de 2004 y de conformidad con el decreto 0114 de 1.996

Confiere el Presente

Certificado de Aptitud Ocupacional C.A.O.

En el Programa de

Técnico en Veterinaria y Zootecnia

A

Carlos Arturo Sanabria Mantilla

C.C. 91.464.383 de Rionegro

Por haber cursado satisfactoriamente su capacitación con una Duración de 1200 Horas

CENTRO COLOMBO VENEZOLANO BUCARAMANGA

CENTRO COLOMBO VENEZOLANO SECRETARIA

Rector(a)

Secretaria

Anotado en el Libro Interno de Registros Oficial autorizado por la Secretaría de Educación de Santander

Bajo el No. 857 Del Folio No. 017

Dado en Bucaramanga a los 15 días del mes de Julio del año 2006

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION

La Secretaria General **LUZ ADRIANA MORANTES RODRIGUEZ**, en representación de **TECNOLÓGICA FITEC,** reconocida mediante Resolución Número **005 del 3 de Enero de 1992 del Ministerio de Educación Nacional**, CERTIFICA que el (la) Señor(a) **CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA** identificado(a) con cedula de ciudadania Número 91.464.383 se encuentra realizando alternativa de grado, del programa **TECNICA PROFESIONAL EN OPERACION DE SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL Registro Calificado 2233 de Abril 24 de 2009**

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2016

LUZ ADRIANA MORANTES RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL

NS:0101228980000000

Escuela Superior de Administración Pública

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

Certifica que:

CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA
C.C. 91.464.383

Participó en el Diplomado

FORMULACION DE PROYECTOS

Realizado entre el 12 de Mayo y el 30 de Junio de 2018, con una intensidad de 80 horas académicas.

Se expide en Bogotá D. C., el 06 de agosto de 2018

ALEXANDER CRUZ MARTÍNEZ
Subdirector de Proyección Institucional
Escuela Superior de Administración Pública

60 AÑOS Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CISP
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI

Escuela Superior de Administración Pública

Para verificar la autenticidad del presente certificado, deberá ingresar a http://www.esapvirtual.edu.co

Código:0101228980000000

CONSORCIO COBERTURA CDMB

CERTIFICA:

La suscrita representante legal del CONSORCIO COBERTURA CDMB, identificado con NIT 901.552.720-1 certifica, que el señor **CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA,** con cedula de ciudadanía N.91.464.383 de Rionegro, laboro para nuestra entidad en la siguiente fecha y con el siguiente contrato:

- **CONTRATO DE TRABAJO TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO**: Desde el 17 de mayo de 2023 hasta el 31 de agosto de 2023, prestando sus servicios como TECNICO DE CAMPO.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 02 días del mes de septiembre de 2023.

Cordialmente,

MARIA LUCIA HIGUERA PINO
CC. 1095700657
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO COBERTURA CDMB

CERTIFICA:

La suscrita representante legal del CONSORCIO COBERTURA CDMB, identificado con NIT 901.552.720-1 certifica, que el señor **CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA,** con cedula de ciudadanía N.91.464.383 de Rionegro, laboro para nuestra entidad en la siguiente fecha y con el siguiente contrato:

- **CONTRATO DE TRABAJO TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO**: Desde el 17 de mayo de 2023 hasta el 31 de agosto de 2023, prestando sus servicios como TECNICO DE CAMPO.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 02 días del mes de septiembre de 2023.

Cordialmente,

MARIA LUCIA HIGUERA PINO
CC. 1095700657
REPRESENTANTE LEGAL

CGTH-1204

Bucaramanga, 23 de Diciembre de 2019 **Certificación contractual CDMB.**

EL COORDINADOR DEL GRUPO GESTION DEL TALENTO HUMANO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
Nit: 890.201.573-0

Que el señor(a) **CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA**, identificado con cédula de ciudadanía o nit 91464383, prestó y/o presta sus servicios en esta entidad a través de contratación como se indica a continuación:

- **Contrato de Prestación de Servicios No. 8761**

Fecha de inicio: 03 de Octubre de 2013 **al** 02 de Enero de 2014 **Valor total:** 5400000

Objeto: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA CDMB A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES COMO GESTOR INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO CABECERA MUNICIPAL ZONA RURAL.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SON:1. APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA DINÁMICA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CIDEA.2. APOYAR LA ASESORIA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS PROCESOS CURRICULARES Y EJECUCIÓN DE PRAE.3.APOYAR LA CAPACITACION A DOCENTES EN LAS ACTUALES POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS AMBIENTALES.4. APOYAR LA APLICACIÓN DE HÁBITOS PEDAGÓGICOS PARA LA MEDICIÓN EN EL CAMBIO DE HÁBITOS A TRAVÉS DE EVALUACIONES DE CASOS TIPO.5. APOYAR A ENTES TERRITORIALES PARA LA INCLUSIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.6. APOYAR LA ASESORIA A LA COMUNIDAD EN LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DEL PROCEDA (PROYECTO CIUDADANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL).7. APOYAR LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A PROMOTORES Y DINAMIZADORES AMBIENTALES.8. APOYAR LA VINCULACIÓN A EMPRESAS Y GREMIOS DEL SECTOR PRODUCTIVO A LA DINÁMICA AMBIENTAL.9. APOYAR EL SIGC DEL PROCESO DE LOS PROCESO DE LA OFICINA DE CULTURA AMBIENTAL10. APOYAR LA ELABORACIÓN Y MANTENER ACTUALIZADAS LAS BASES DE DATOS DE ACTORES SOCIALES Y PARTES INTERESADAS DEL MUNICIPIO.11. PARTICIPAR EN COMITÉS PRIMARIOS12. REPORTAR INFORMES PARA CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE ACCIÓN13. ATENCION A USUARIOS Y APOYAR LA PROYECCCIÓN DE RESPUESTA A OFICIOS SEGÚN ASIGNACIÓN.

- **Contrato de Prestación de Servicios No. 9161**

Fecha de inicio: 23 de Enero de 2014 **al** 22 de Julio de 2014 **Valor total:** 10800000

Objeto: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA CDMB A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES COMO GESTOR INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SON:1. APOYAR CON SU CONOCIMIENTO Y EXPERTICIA TÉCNICA EL FORTALECIMIENTO LA DINÁMICA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CIDEA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. 2. OFRECER APOYO A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS PROCESOS CURRICULARES Y EJECUCIÓN DE PRAE. 3. BRINDAR APOYO A LOS DOCENTES EN LAS ACTUALES POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS AMBIENTALES DEFINIDOS POR LA C.D.M.B. 4. DESARROLLAR ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA

Scanned by CamScanner

IMPLEMENTACIÓN DE HÁBITOS PEDAGÓGICOS EN LA POBLACIÓN MUNICIPAL QUE CONLLEVEN A LA MEDICIÓN A TRAVÉS DE EVALUACIÓN DE CASOS TIPO. 5. PRESTAR APOYO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES CON SU CONOCIMIENTO ESPECÍFICO QUE PERMITA LA INCLUSIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. 6. PRESTAR APOYO A LA COMUNIDAD PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DEL PROCEDA (PROYECTO CIUDADANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL). 7. GENERAR LA CREACIÓN O SEGUIMIENTO DE LOS DINAMIZADORES AMBIENTALES. 8. GENERAR LA VINCULACIÓN DE EMPRESAS Y GREMIOS DEL MUNICIPIO A LA DINÁMICA AMBIENTAL LIDERADA POR LA C.D.M.B. 9. APOYAR LOS PROCESOS Y GESTIONES PROPIOS DE LA CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE FOROS Y/O AUDIENCIAS. 10. CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS DEL SIGC ESTABLECIDAS PARA EL ÁREA DE CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL. 11. PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN CONVOCADAS POR PARTE DEL ÁREA DE CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL. 12. ELABORAR, MANTENER Y ENTREGAR LA BASE DE DATOS ACTUALIZADAS DE ACTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO EN ZONA ASIGNADA. 15. RENDIR INFORMES PERIÓDICOS SOBRE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO DEL CONTRATO. 16. REALIZAR GESTIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS PARA QUE SE CUMPLA CON LA RESPUESTA EFECTIVA A LOS USUARIOS. 17. REPORTAR INFORMES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA ENTIDAD. 18. DESPLAZARSE FUERA DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN CUANDO SEA NECESARIO CON EL FIN DE CUMPLIR OBLIGACIONES INHERENTES A SU OBJETO CONTRACTUAL, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ASUMIRÁ LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES.

- **Contrato de Prestación de Servicios No. 9407**

Fecha de inicio: 25 de Agosto de 2014 **al** 22 de Diciembre de 2014 **Valor total:** 8625000

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LA ASISTENCIA TECNICA EN EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE ACCION 2012-2015.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1- APOYAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL A LAS ACTIVIDAD AGROINDUSTRIALES EN EL ÁEA DE JURISDICCIÓN DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTION AMBIENTAL RURAL.2-APOYAR LAS ACCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN CORRESPONDIENTES AL ANALISIS, CONCEPTUALIZACIÓN Y PROYECCIÓN DE RESPUESTA OPORTUNA A LAS SOLICITUDES QUE INGRESAN A LA ENTIDAD INTERNAS Y EXTERNAS RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL, CORRESPONDIENTES AL AREA DE TRABAJO QUE LE SEA ASIGNADA.3-APOYAR LA ACTUALIZACION DE FORMA PERMANENTE Y COMPLETA LOS APLICATIVOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CORPORATIVO CON LA INFORMACIÓN PRODUCTO DEL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES.PARAGRAFO 1-: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A RENDIR INFORMES MENSUALES (1/MES) QUE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PRESENTE CONTRATO Y UN INFORME FINAL INDIVIDUAL Y UN INFORME POR GRUPO DE TRABAJO, QUE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA SUBDIRECCION EN SUS METAS E INDICADORES.PARAGRAFO 2-: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA CDMB A DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS CUALES SE ENCUENTRA CERTIFICADA LA ENTIDAD, INCORPORANDO EN SU GESTION Y ACTUACION, LOS LINEAMIENTOS Y POLITICAS DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y EN LAS RELACIONES CON LAS PARTES INTERESADAS.PARAGRAFO 3-: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA CDMB DISPONER EN LA EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO DE: COMPUTADOR PORTATIL, CAMARA DIGITAL Y GPS.

- **Contrato de Prestación de Servicios No. 10314**

Fecha de inicio: 26 de Abril de 2016 **al** 25 de Julio de 2016 **Valor total:** 4500000

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR ACCIONES ORIENTADAS DESDE LA EDUCACION AMBIENTAL SEGUN EL PAI 2016-2019.

Scanned by CamScanner

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: OBLIGACIONES ESPECIALES:1. ELABORACION BASE DE DATOS DE LOS ACTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES DEL MUNICIPIO RIONEGRO.2. 2. REALIZAR PROCESOS DE CONVOCATORIA A ACTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES EN EL MARCO DE LA SOCIALIZACION DEL PAI 2016-2019.3. PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS Y CAMPAÑAS AMBIENTALES DIRECCIONADAS DESDE LA OFICINA DE EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL.4. ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES PROPUESTAS DESDE LA EDUCACION AMBIENTAL FORMAL.5. ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES PROPUESTAS DESDE LA EDUCACIONA AMBIENTAL PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO.6. LAS DEMAS ACTIVIDADES DIRECCIONADAS DESDE LA OFICINA DE EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL.7. ASISTENCIA A REUNIONES DE COMITE PRIMARIO DE LA OFICINA EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL.8. PRESENTACION INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES.

- **Contrato de Prestación de Servicios No. 10489**

Fecha de inicio: 19 de Agosto de 2016 **al** 18 de Diciembre de 2016 **Valor total:** 6000000

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCACION AMBIENTAL Y COMUNICACIÓN PAC 2016-2019 UNIDOS POR EL AMBIENTE.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:1. ORIENTAR Y ACOMPAÑAR LA OPERATIVIDAD DEL CIDEA, MUNICIPIO DE RIONEGRO.2. EJECUTAR EVENTOS QUE CONLLEVEN A LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO FORMAL EN LAS ESTRATEGIAS PROPUESTAS DESDE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LAS CUALES SE DEFINEN EN EL PLAN OPERATIVO.3. ASESORAR LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES -PRAE- SIGNIFICATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, CONSIDERANDO EL CONCEPTO DE SUBCUENCA, LA PROPUESTA PPA, DINAMICA TERRITORIAL Y EJE CAMBIO CLIMATICO.4. ARTICULAR ACCIONES EDUCATIVO-AMBIENTALES CON EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.5. PROGRAMAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR EVENTOS DE EDUCACION, CAPACITACION Y SENSIBILIZACION AMBIENTAL CON DIFERENTES ACTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES DEL MUNICIPIO RIONEGRO, CONSIDERANDO LAS LINEAS ESTRATEGICAS FORMULADAS EN EL PAC 2016-2019, CONSIDERANDO A SU VEZ, EL ENFOQUE DE GENERO.6. ORIENTAR Y ACOMPAÑAR PROCESO DE FORMULACION Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS Y COMUNITARIOS DE EDUCACION AMBIENTAL -PROCEDA- EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO; ARTICULADOS CON LOS PRAE (SIEMPRE Y CUANDO EL CONTEXTO DONDE SE DESARROLLE LO PERMITA).7. GESTIONAR LA VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL NODO TERRITORIAL DE JOVENES DE AMBIENTE DEL MUNICIPIO RIONEGRO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE LA RED DE JOVENES DE AMBIENTE.8. PARTICIPAR EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS INTERINSTITUCIONALES DEIMPACTO SOCIO-AMBIENTAL PROGRAMADOS EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (JORNADAS Y CAMPAÑAS) "UNIDOS POR EL AMBIENTE".9. APOYAR LA SUSCRIPCIÓN DE ALIANZAS TERRITORIALES QUE DESARROLLEN LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION A TRAVES DE PROCESOS QUE FORTALEZCAN LA GOBERNANZA EN LA GESTION AMBIENTAL.10. PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE AUDIENCIAS Y DIALOGOS SOCIALES EN EL MARCO DEL COMPONENTE PARTICIPACION SOCIAL DEL PROCESO CULTURA CIUDADANA.11. APOYAR LAS DEMAS LABORES DIRECCIONADAS DESDE EL AREA DE EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL.12. ASISTIR A LAS REUNIONES DE COMITÉ PRIMARIO ADELANTADAS POR EL AREA DE EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL Y ELABORACION DE ACTAS SEGÚN DESIGNACION REALIZADA POR LA OFICINA.13. PRESENTAR EL INFORME MENSUAL SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ENMARCADAS EN LAS POLTICAS DEL SIGC.

- **Contrato de Prestación de Servicios No. 10872**

Fecha de inicio: 19 de Abril de 2017 **al** 15 de Diciembre de 2017 **Valor total:** 13430000

Scanned by CamScanner

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR PROCESO DE CULTURA AMBIENTAL EN MUNICIPIO RIONEGRO, RESPECTO A LAS AREAS ESTRATEGICAS DRMI COMPLEJO DE CIENAGAS PAPAYAL Y PARQUE NATURAL REGIONAL BOSQUES DE MISIGUAY.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1) ACOMPAÑAR PROCESO DE OPERATIVIDAD DEL CIDEA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, PARA FORTALECER TRABAJO CONJUNTO EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DRMI COMPLEJO DE CIÉNAGAS PAPAYAL Y PARQUE NATURAL REGIONAL BOSQUES DE MISIGUAY.2) PARTICIPAR EN PROCESOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL (2 EVENTOS MENSUALES), CON ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO FORMAL CONDUCENTES A PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y GESTION CON RELACIÓN A LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DRMI COMPLEJO DE CIÉNAGAS PAPAYAL Y PARQUE NATURAL REGIONAL BOSQUES DE MISIGUAY.3) ACOMPAÑAR Y ASISTIR (1) PROYECTOS AMBIENTAL ESCOLAR "PRAE SIGNIFICATIVO", CONSIDERANDO EL CONCEPTO DE SUBCUENCA, EJE CAMBIO CLIMÁTICO Y PROPUESTA PPA.4) APOYAR LOS PROCESOS DE GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.5) PARTICIPAR EN PROCESOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL (3 EVENTOS MENSUALES), CON ACTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES, QUE PROPENDAN POR EL CONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DRMI COMPLEJO DE CIENAGAS PAPAYAL Y PARQUE NATURAL REGIONAL BOSQUES DE MISIGUAY, ARTICULANDO CON LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PAC 2016-2019.6) ACOMPAÑAR Y ASISTIR (1) EL PROCEDA FORMULADO EN EL MUNICIPIO RIONEGRO, CON MIRAS A LA CONSERVACIÓN DE LAS ÁREA ESTRATÉGICA SEÑALADA EN EL OBJETO CONTRACTUAL.7) ACOMPAÑAR LAS ACCIONES PROPUESTAS DESDE EL NODO TERRITORIAL JÓVENES DE AMBIENTE MUNICIPIO DE RIONEGRO.8) PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE (5) EVENTOS INTERINSTITUCIONALES DE IMPACTO SOCIO AMBIENTAL (JORNADAS Y CAMPAÑAS AMBIENTALES "UNIDOS POR EL AMBIENTE")9) PROYECTAR UNA (1) ALIANZA EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRECCIONADA A LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DRMI COMPLEJO DE CIÉNAGAS PAPAYAL Y PARQUE NATURAL REGIONAL BOSQUES DE MISIGUAY.10) COOPERAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016 Y ESPACIOS DE DIÁLOGOS SOCIALES.11) ASISTIR A LOS COMITÉS PRIMARIOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTION DESARROLLADA SEGÚN ACTIVIDADES PROYECTADAS12) CONTAR CON SUS PROPIOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 13) PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES Y EVIDENCIAS DE LAS ACCIONES EJECUTADAS.14) APORTAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

- **Contrato de Prestación de Servicios No. 11339**

Fecha de inicio: 01 de Febrero de 2018 **al** 30 de Junio de 2018 **Valor total:** 8500000

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN EDUCACION AMBIENTAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO NO. 14 DEL PAI 2016-2019, MUNICIPIO RIONEGRO - PARQUE NATURAL BOSQUES DE MISIGUAY,; CONVENIO AMB - CDMB

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. ACOMPAÑAR PROCESO DE OPERATIVIDAD DEL CIDEA DEL MUNICIPIO RIONEGRO, PARA FORTALECER TRABAJO ARTICULADO EN EL MARCO DE LAS ACCIONES A EJECUTAR EN EL AREA ESTRATEGICA PARQUE NATURAL BOSQUES DE MISIGUAY.2. APOYAR LA ELABORACIÓN DEL LISTADO DE OCHO (08) INSTITUCIONES EDUCATIVAS VINCULADAS A ESTRATEGIAS PROPUESTAS DESDE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL UBICADAS EN EL MUNICIPIO RIONEGRO PARQUE NATURAL BOSQUES DE MISIGUAY, JURISDICCIÓN CDMB.3. APOYAR EL DESARROLLO DE OCHO (08) EVENTOS DE FORMACION, CAPACITACION Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN LAS OCHO INSTITUCIONES EDUCATIVAS VINCULADAS AL PROYECTO.4. APOYAR EL EJERCICIO DE REVISIÓN Y AJUSTES A LOS PRAE "SIGNIFICATIVOS" FORMULADOS VIGENCIAS ANTERIORES; CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CONSIDERANDO LA PROPUESTA "HERRAMIENTA PEDAGÓGICO METODOLÓGICA DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTACION DE LAS LINEAS

Scanned by CamScanner

ESTRATEGICAS DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL PRAES Y PROCEDA".5. APOYAR LA ELABORACION DEL PLAN OPERATIVO DE LOS PRAE "SIGNIFICATIVOS", CONSIDERANDO EL FORMATO SUMINISTRADO POR LA OFICINA DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL.6. ACOMPAÑAR Y APOYAR MENSUALMENTE A LOS PRAE "SIGNIFICATIVOS" FORMULADOS Y PRESENTAR INFORMES DETALLADOS DE LAS GESTIONES REALIZADAS, CON LOS RESPECTIVOS REGISTROS FOTOGRAFICOS.7. APOYAR LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE GESTIONE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y AQUELLOS QUE AMERITE LA PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD. 8. APOYAR LA EJECUCIÓN DE DOS (2) EVENTOS MENSUALES DE EDUCACION, CAPACITACION Y SENSIBILIZACION AMBIENTAL CON POBLACIÓN DEL MUNCIPIO RIONEGRO - PARQUE NATURAL BOSQUES DE MISIGUAY-, CONSIDERANDO EL EJE CAMBIO CLIMATICO Y LAS LINEAS ESTRATEGICAS FORMULADAS EN EL PAC 2016-2019 (RECURSO HIDRICO, GESTION DEL RIESGO, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS, BOSQUES, EDUCACION AMBIENTAL) CON ENFOQUE DE GÉNERO.9. APOYAR Y ACOMPAÑAR PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DOS (2) EVENTOS INTERINSTITUCIONALES DE IMPACTO SOCIO- (JORNADAS Y CAMPAÑAS) "UNIDOS POR EL AMBIENTE", DIRECCIONADOS DESDE LA OFICINA DE GESITON SOCIAL Y AMBIENTAL10. ACOMPAÑAR Y COLABORAR CON LAS ACCIONES PROPUESTAS DESDE EL NODO TERRITORIAL DE JOVENES DE AMBIENTE DEL MUNICIPIO RIONEGRO - PARQUE NATURAL BOSQUES DE MISIGUAY-11. ACOMPAÑAR LAS ALIANZAS TERRITORIALES DE EDUCACION AMBEINTAL SUSCRITAS EN LA VIGENCIA 2017.12. APOYAR Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017 CDMB.13. APOYAR LAS DEMAS LABORES DIRECCIONADAS DESDE LA OFICINA DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL.14. ASISTIR A LAS REUNIONES DE COMITÉ PRIMARIO PROGRAMADAS POR LA OFICINA DE GESTION SOCIAL Y AMBENTAL Y ELABORACION DE ACTAS SEGÚN DESIGNACION REALIZADA POR LA MISMA.15. CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.16. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ENMARCADAS EN LAS POLITICAS DEL SIGC.

- **Contrato de Prestación de Servicios No. 11977**

Fecha de inicio: 11 de Octubre de 2018 **al** 25 de Diciembre de 2018 **Valor total:** 4250000

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UNA PERSONA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL DEL PROYECTO NO. 14 DEL PAI 2016-2019, MUNICIPIO RIONEGRO, CONSIDERANDO EL ENFOQUE CONSERVACION DE BOSQUES.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. ACOMPAÑAR PROCESO DE OPERATIVIDAD DEL CIDEA DEL MUNICIPIO RIONEGRO Y CONTRIBUIR CON LA COMPILACION DE INFORMACION PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN DECENAL DE EDUCACION AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER 2018-20282. APOYAR EL DESARROLLO DE EVENTOS DE FORMACION, CAPACITACION Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD. 3. APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PRAE RECONTEXTUALIZADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2018, MUNICIPIO RIONEGRO Y PRESENTAR INFORME MENSUAL DE LOS AVANCES GENERADOS. 4. APOYAR LA EJECUCIÓN DE EVENTOS DE EDUCACION, CAPACITACION Y SENSIBILIZACION AMBIENTAL CON POBLACIÓN DEL MUNCIPIO RIONEGRO - CONSIDERANDO EL EJE CAMBIO CLIMATICO Y LAS LINEAS ESTRATEGICAS FORMULADAS EN EL PAC 2016-2019 (RECURSO HIDRICO, GESTION DEL RIESGO, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS, BOSQUES, EDUCACION AMBIENTAL) CON ENFOQUE DE GÉNERO.5. APOYAR Y ACOMPAÑAR PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS INTERINSTITUCIONALES DE IMPACTO SOCIO- (JORNADAS Y CAMPAÑAS) "UNIDOS POR EL AMBIENTE", DIRECCIONADOS DESDE LA OFICINA DE GESITON SOCIAL Y AMBIENTAL6. ACOMPAÑAR Y COLABORAR CON LAS ACCIONES PROPUESTAS DESDE EL NODO TERRITORIAL DE JOVENES DE AMBIENTE DEL MUNICIPIO RIONEGRO Y CONTRIBUIR EN LA FORMALIZACION DE DICHO NODO. 7. ACOMPAÑAR EL PROCEDA Y LAS ALIANZAS TERRITORIALES DE EDUCACION AMBEINTAL SUSCRITAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2018.8. APOYAR LAS DEMAS LABORES DIRECCIONADAS DESDE LA OFICINA DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL.9. ASISTIR A LAS REUNIONES DE

Scanned by CamScanner

COMITÉ PRIMARIO PROGRAMADAS POR LA OFICINA DE GESTION SOCIAL Y AMBENTAL Y ELABORACION DE ACTAS SEGÚN DESIGNACION REALIZADA POR LA MISMA.10. CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.11. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ENMARCADAS EN LAS POLITICAS DEL SIGC.

- **Contrato de Prestación de Servicios No. 12216**

Fecha de inicio: 13 de Marzo de 2019 **al** 13 de Diciembre de 2019 **Valor total:** 15073333

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL DEL PROYECTO NO. 14 DEL PAI 2016-2019, MUNICIPIO RIONEGRO (GI-TECNICO PROFESIONAL - 01).

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:1.- APOYAR PROCESO DE LA ELABORACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO RIONEGRO, CONSIDERANDO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PROYECTO "IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATEGICAS DE EDUCACION AMBIENTAL Y COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y GESTION AMBIENTAL EN EL AREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB".2.- APOYAR PROCESO PARTICIPATIVO DE ARTICULACION CON EL CIDEA MUNICIPAL DE RIONEGRO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DEL MISMO. SE DEBE ANEXAR: FORMATO REGISTRO EVENTOS DE CAPACITACION, REGISTRO FOTOGRAFICO Y ACTAS DE REUNIONES. 3. CONTRIBUIR CON LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE REUNIONES CON DIRECTIVOS Y DOCENTES EN 15 INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, CONSIDERANDO LAS TEMATICAS: POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL, CAMBIO CLIMATICO, PLAN DECENAL DE EDUCACION AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO SANTANDER 2018-2018, PRAES, LINEAS ESTRATEGICAS DEL PAC 2016-2019 (BIODIVERSIDAD, BOSQUES, GESTION DEL RIESGO, RECURSO HIDRICO).4. APOYAR Y ACOMPAÑAR LA EJECUCIÓN DE UN (1) PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR -PRAE - DE INSTITUCION EDUCATIVA MISIGUAY SEDE I, FORMULADO CONJUNTAMENTE CON LA CDMB; ELABORANDO PLAN OPERATIVO. SUMINISTRAR REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS, INFORME EJECUTIVO DE LAS GESTIONES REALIZADAS Y REGISTROS FOTOGRAFICOS.5. PARTICIPAR EN LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES EDUCATIVO AMBIENTALES CON EL MUNICIPIO DE RIONEGRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA GESTION AMBIENTAL.6. PARTICIPAR EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACION CON ACTORES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO RIONEGRO, CONTEMPLANDO A LA ORGANIZACIÓN QUE DESARROLLA PROCEDA (JAC VILLA PAZ), EN LAS TEMATICAS CAMBIO CLIMATICO, PROCEDA Y DEMAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PAC 2016-2019 "UNIDOS POR EL AMBIENTE".7. PARTICIPAR EN LA ELABORACION DEL PLAN OPERATIVO PROCEDA JAC VILLA PAZ, CON ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MISMO. SUMINISTRAR REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS, INFORME EJECUTIVO DE LAS GESTIONES REALIZADAS Y REGISTROS FOTOGRAFICOS.8. APOYAR LA VINCULACION Y PARTICIPACIÓN DE 25 JOVENES DE AMBIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA RED JOVENES DE AMBIENTE. ANEXANDO HOJAS DE REGISTRO MADS.9. APOYAR LOGISTICAMENTE Y LUDICAMENTE LA REALIZACION DE EVENTOS INTERINSTITUCIONALES DE EDUCACION AMBIENTAL (JORNADAS Y CAMPAÑAS DE EDUCACION AMBIENTAL). ELABORACION INFORME EJECUTIVO - REGISTRO FOTOGRAFICO - REGISTRO DE ASISTENCIA. 10. PARTICIPACION EN LA CONVOCATORIA Y DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (AUDIENCIA PUBLICA) Y DIALOGO SOCIAL (1)11. PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS DEMAS ACTIVIDADES PROPUESTAS POR PARTE DE LA OFICINA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL.12. ASISTIR A LAS REUNIONES DEL COMITÉ PRIMARIO PROGRAMADAS POR LA OFICINA DE GESTION SOCIAL Y AMBENTAL Y ELABORACION DE ACTAS SEGÚN DESIGNACION REALIZADA POR LA MISMA.13. CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.14. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ENMARCADAS EN LAS POLITICAS DEL SIGC.

Scanned by CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
unidos por el ambiente

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, con destino personal, dada en Bucaramanga a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2019.

EZEQUIEL SUAREZ VILLABONA
COORDINADOR DEL GRUPO GESTION DEL TALENTO HUMANO
Proyectó: Brigith Dayana Valencia Palencia

Scanned by CamScanner

EMPAS
EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP - EMPAS S.A.

CERTIFICA

Que la **EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. EMPAS S.A.**, celebró contratos de PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES con **CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA** Identificado con c.c. 91.464.383

No	FECHA	OBJETO	PLAZO	VALOR	ESTADO
002386	12/03/2015	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA LA ATENCION AL PUBLICO DE PQR, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS, DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GIRON EN EL PUNTO DE ATENCION DE EMPAS S.A	3 Meses	$3.600.000	Liquidado
002469	23/06/2015	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA EL APOYO EN LA ORGANIZACION DEL ARCHIVO DE GESTION DE LA OFICINA DE ATENCION AL CLIENTE DE EMPAS S.A ESP	5 Meses	$ 9.000.000	Liquidado

Se expide a solicitud del interesado, en Bucaramanga a los 10 días del mes de Enero de 2018

BLANCA LUZ CLAVIJO DIAZ

Elaboró: Maria Paula Gómez- Secretaria

NGMS

CONSULTORIA & ASESORíA

MicrofinanzasRurales & CrediAgro

NORMAN GUSTAVO MEDINA SERRANO

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS – USTA

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA** identificado con cedula de ciudadanía No. 91.464.383 expedida en Rionegro Santander, presto sus servicios de apoyo a la realización de campañas agropecuarias en los municipios de Rionegro (Alto y Bajo Rionegro) y el Playón, a las diferentes granjas ganaderas en tema de sistemas silvopastoriles (cercas vivas, pastoreo en potreros con árboles maderables y frutales entre otros), granjas Porcícolas y Avícolas (seguimiento ciclo de vacunación, respectivo registro ante el ICA, barreras de aislamiento, Conseciones de agua), durante el periodo del 2 Mayo al 23 de diciembre de 2017 y del 15 de Enero al 30 de Noviembre del año 2018.

Se expide a solicitud de interesado a los 15 del mes de diciembre del año dos mil diez y ocho (2018).

NORMAN GUSTAVO MEDINA SERRANO
C.C. 91.463.867 Rionegro Santander
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS – USTA
Celular 3186449907

Escaneado con CamScanner

MARIA VICTORIA TRIGOS YARURO

INGENIERA AGROINDUSTRIAL

CERTIFICA

Que el señor CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía N° 91.464.383 de Rionegro (Santander del Sur), prestó sus servicios de apoyo en la realización de Campañas Educativas dirigidas a la Comunidad en temas relacionados con la conservación del Ambiente durante la vigencia del año 2012.

Se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de Agosto de dos mil trece (2013).

Atentamente,



MARIA VICTORIA TRIGOS YARURO
INGENIERA AGROINDUSTRIAL
T.P. 20261-245459 CES

EL SUSCRITO ALCALDE DE EL PLAYÓN SANTANDER

CERTIFICA

Que el señor CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILA, con C.C 91.464.383 de Rionegro Santander, presto sus servicios de apoyo a la administración en Campañas educativas a la comunidad en el manejo de Residuos sólidos domiciliarios y conservación del Medio Ambiente de la Secretaria de Planeación y obras Públicas en la vigencia del año 2011.

Se expide, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de Dos Mil Once (2011), para presentar ante el interesado.

Atentamente,

LUIS AMBROSIO ALARCÓN LÓPEZ
Alcalde Municipal.

Cra. 5 No. 12 – 41
Telefax (7) 6292034-6292074
alcaldia@elplayon-santander.gov.co
El Playón – Santander

CAMPOLLO S.A.
Alimentado con maíz
NIT. 804.016.671-9

ICONTEC
CERTIFICADO
HACCP
Venta de pollo marinado, preenfriado y congelado, entero y/o despresado.

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE CAMPOLLO S.A.

CERTIFICA:

Que el señor(a) **CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **91.464.383** de Rionegro, laboro en nuestra Empresa desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE CONTROL INTERNO - OFICIOS VARIOS** (Planta de Beneficio), desde Julio 12 de 2004 hasta Diciembre 27 de 2005.

En constancia se expide en Bucaramanga (Santander), a los diecisiete (17) días del mes de Junio del Dos Mil Diez (2010), para dar cumplimiento al numeral 7, articulo 57 dei Código Sustantivo del Trabajo.

Atentamente,

PAOLA ANDREA FERRER FIGUEROA
Directora de Talento Humano

Función Pública | sigepII

ENTIDAD RECEPTORA
ALCALDIA RIONEGRO SANTANDER

Período Declarado: 01/01/2025 - 31/12/2025

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 91464383 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: SANTANDER MUNICIPIO: RIONEGRO

DIRECCIÓN: CALLE 11 14 16 402 LA ESPERANZA RIONEGRO TELÉFONO: 3204845913

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
PEDRO PABLO SANABRIA QUIJANO	1005373284	HIJO(A)
CARLOS JULIO SANABRIA ALVAREZ	1100893852	HIJO(A)
PEDRO PABLO SANABRIA ORTIZ	13801044	PADRE
IRENE QUIJANO HERNANDEZ	63366364	COMPAÑERO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** X **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$39.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$39.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
	CUENTA DE AHORROS	2916695765	BUCARAMANGA	350.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad **SI** **X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
IRENE QUIJANO HERNANDEZ	C.C. **X** C.E. T.I.	63366364

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CIUDAD Y FECHA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-11 11:42

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	ARTURO	SANABRIA	MANTILLA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	91464383

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	RIONEGRO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE RIONEGRO - SANTANDER

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	RIONEGRO

Dirección	["Carrera 12 # 10 - 23"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$39.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$39.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
IRENE		QUIJANO	HERNANDEZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 63366364

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

SALUD INTEGRAL SANTANDER IPS SAS
NIT. 901050204-8
Carrera 32 No. 33-33 La Aurora - Cel. 315 374 8286 - Tel. 6076951343
Carrera 35 # 52-72 Cabecera - Cel. 317 693 7070 - Tel. 6836525
Bucaramanga - Santander
E-mail. saludintegralsantanderips@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 8.764

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
19 DÍA	01 MES	2024 AÑO	BUCARAMANGA (COLOMBIA, SANTANDER) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES S.O	PARTICULARES S.O
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

SANABRIA MANTILLA CARLOS ARTURO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres	MASCULINO	50 AÑOS 9 MESES 6 DÍAS	CC	81464383
	Teléfonos: 320 4845913		Tipo	Número

Cargo
CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE DAN RECOMENDACIONES ACERCA DE MANTENER ADECUADAS POSTURAS .
HABITOS DE VIDA SALUDABLE: EJERCICIO AEROBICO 4 VECES POR SEMANA DURANTE UN TIEMPO NO MENOR A 45 MINUTOS Y DIETA ADECUADA QUE INCLUYA FRUTAS Y VERDURAS.
PAUSAS ACTIVAS CADA 3 HORAS DE TRABAJO CONTINUO DURANTE TRES MINUTOS.
USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

DR. OSCAR J. CARRERO LARA
Especialista en Salud Ocupacional
LIC.S.O. 16040 26/07/2022
R.M. 1393S.S.S

Firma:
Nombre: CARRERO LARA OSCAR JAVIER
R. M.: 1393 S.S.S **L.S.O.:** 16040/16/07/2022

Aspirante o Trabajador

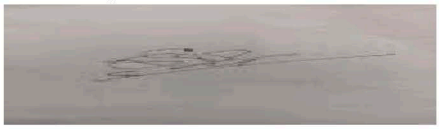

Firma:
Nombre: SANABRIA MANTILLA CARLOS ARTURO
CC: 81464383

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91464383 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 11:06 AM

Código Verificación: **URW3SN14KG**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Salud Total

BMANGA, Enero 6 de 2026

Señor:

SANABRIA MANTILLA CARLOS ARTURO

CC. 91464383CL 11 14 16 B PESA - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Agosto 12 de 2010. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
QUIJANO HERNANDEZ IRENE	63388364	C	Jun-30-2010	277	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
SANABRIA QUIJANO PEDRO PABLO	1005373284	C	Jun-30-2010	277	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
RUIZ QUIJANO JUAN CARLOS	1098724431	C	Jun-30-2010	380	0	OTROS	NO VIGENTE	Feb-28-2018	Exclusión o anulación de la afiliación	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA	91464383	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE
COLBEEF SAS	91464383	Dependiente	VIGENTE
CONSORCIO COBERTURA COMB	91464383	Dependiente	CERRADO
FRIGORIFICO VIJAGUAL SA	91464383	Dependiente	CERRADO
ATENTO COLOMBIA SA	91464383	Dependiente	CERRADO
CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA	91464383	Independiente	CERRADO
CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA	91464383	Independiente	CERRADO
CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA	91464383	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA	91464383	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA	91464383	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA	91464383	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA	91464383	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA	91464383	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
FUNDACION DELAMUJER	91464383	Dependiente	CERRADO
ICA	91464383	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91464383,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de enero de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

RIONEGRO, **11/01/2026**
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA** con **Cédula de Ciudadanía** número **91464383**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488443115578**
Fecha de apertura	**18/01/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MITIGACION DE LOS RIESGOS DE CARA AL CAMBIO CLIMATICO.

En Rionegro Santander, el día 06 de enero de 2026, se procede a evaluar la propuesta presentada dentro del proceso contractual anotado.

PROPUESTA

NOMBRE DEL PROPONENTE	CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA C.C. 91.464.383 de Bucaramanga (S)
VALOR	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.800.000)

Una vez verificado los documentos, se concluye que la propuesta presentada cumple con los requisitos exigidos y satisface las necesidades de la empresa.

Por lo anterior es recomendable celebrar el contrato con dicho proponente.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADA
LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN
GERENTE

Elaboró: Claudia Yoana Ortiz Nardez, Apoyo jurídico Emservir.
Revisó: Karina Andrea Meza Gómez- Abogada Emservir.

CONTRATO ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE RIONEGRO SANTANDER Y CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA

CONTRATO No.	C1-012-2026
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE: **NIT.**	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIO NEGRO SANTANDER EMSERVIR, E.S.P. 800.194.163-6
REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACIÓN:	LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN C.C. No. 91.510.416 expedida en Bucaramanga
CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN:	CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA C.C. 91.464.383 de Bucaramanga (S)
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MITIGACION DE LOS RIESGOS DE CARA AL CAMBIO CLIMATICO.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.800.000)
PLAZO	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	02 DE ENERO DE 2026

Entre los suscritos a saber por una parte **LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS EMSERVIR ESP** entidad descentralizada del orden municipal, con nit 800.194.163-6 y domicilio principal en Rionegro (Santander), representada para estos efectos por el ingeniero **LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN**, identificado con la cédula de ciudadanía 91.510.416 expedida en Bucaramanga, quien actúa en su condición de Gerente, de conformidad con la Resolución 2041 del 26 de noviembre de 2024, expedido por el Alcalde Municipal de Rionegro (Santander), debidamente posesionado en el cargo mediante Acta de posesión 018 de fecha 26 de noviembre de 2024, en ejercicio de sus facultades legales conferidas por la ley y los estatutos institucionales; quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATANTE** y por la otra CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 91.464.383 de Bucaramanga (S), mayor de edad, vecino y residente en Rionegro (Sder.), quien actúa en nombre propio y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, conforme a las siguientes consideraciones: 1. Que la Junta Directiva de la ESP otorgó, facultades al gerente para contratar; que dichas facultades le permiten vincular el personal que se requiriera para el cumplimiento de su función mediante la modalidad de contrato de orden de prestación de servicios; conforme a los lineamientos del manual de contratación adoptado por la Entidad 2. Que la Empresa municipal de servicios públicos de Rionegro Santander, posee su propio Manual de Contratación, por el cual se regirá la entidad para todos los procesos contractuales que lleve a cabo. 3. Que se certificó que, dentro de la planta de personal, no existe personal idóneo para desarrollar dichas actividades. 4. Que el Gerente de la entidad, estableció la necesidad de contratar los servicios, hasta el 31 de diciembre de 2025. 5. Que dicho contrato está amparado por CDP y RP anexos a este contrato y al rubro presupuestal 6. Que de conformidad con lo inspeccionado en la nómina de la entidad no existe personal de planta especializado para ejecutar las labores propias de contaduría. 7. Que de conformidad con lo certificado en la Hoja de vida la CONTRATISTA está en capacidad de ejecutar el objeto del

contrato y demostró la idoneidad y experiencia requerida. 8. Queda establecido que el presente contrato se rige manual de contratación, discrecionalmente por las clausulas exorbitantes de la contratación estatal y especialmente por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO. -**: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MITIGACION DE LOS RIESGOS DE CARA AL CAMBIO CLIMATICO. PARAGRAFO PRIMERO. - ALCANCE DEL OBJETO:** 1.Realizar jornadas de sensibilización a través de charlas, conferencias y/o capacitaciones enfocadas en la gestión de riesgos y procesos de adaptación y mitigación al cambio climático. 2. Generar espacios que incentiven la innovación pedagógica, que respondan a las necesidades de la población local, a través de espacios de reflexión, acompañamiento, formación y divulgación de mecanismos y herramientas en los operarios y demás funcionarios de la entidad para ser transmitidas e implementadas en pro del bienestar de todo el Municipio. 3.Capacitaciones en procesos ambientales amigables a funcionarios de la sede administrativa y operarios de servicio de alcantarillado y aseo con el fin de brindar herramientas de concientización ante la problemática real e inmediata frente a la conservación y preservación de los recursos naturales con el fin de garantizar el cumplimiento de las funciones de la entidad.4. El contratista deberá mantener los archivos de gestión organizados permanentemente, aplicando las tablas de retención documental y normatividad vigente, al finalizar sus funciones deberá entregar toda la información derivada del ejercicio de sus actividades debidamente organizada. 6.Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la entidad puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades propias de su objeto contractual. 7. Realizar la afiliación y mantenerse a paz y salvo con los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales ARL, acorde con el valor del contrato. 8.Las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato. **SEGUNDA. PLAZO:** El contrato tendrá un plazo de SEIS (6 MESES), contado a partir de la fecha de inicio. **TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO.: - VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.800.000),** los cuales serán cancelados mediante **PAGOS IGUALES MENSUALES,** por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000),** previa acta de supervisión de cumplimiento contractual, pago de seguridad, social, informe de actividades y pago de estampillas acorde a los periodos de pago programados por la entidad, previa presentación de informe de actividades, pago de seguridad social, pago de estampillas, y acta de verificación por parte del supervisor. **PARÁGRAFO PRIMERO**: La entrega de los dineros a que la entidad queda obligado se subordina a las apropiaciones y disposiciones que de los mismos se hagan en el presupuesto de la Empresa municipal de servicios públicos domiciliarios de Rionegro Santander. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: Para el desplazamiento del CONTRATISTA fuera de la cabecera municipal, cuando sea necesario en el desarrollo del objeto contractual y de las obligaciones adquiridas, los gastos de transporte, alojamiento y alimentación estarán a cargo del CONTRATISTA. **CUARTA. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA manifiesta: a) Conocer perfectamente la naturaleza del trabajo por desarrollar, las normas legales que le son inherentes, los plazos y costos requeridos para ejecutar el objeto contractual; todo lo cual queda bajo su responsabilidad. b) Bajo la gravedad del juramento, que se considera prestado con la firma del presente documento, no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y la Ley; en caso de ocultamiento responderá el CONTRATISTA. **QUINTA. DERECHOS Y DEBERES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**. LA ENTIDAD se reserva el derecho a ejercer el control sobre la calidad de los servicios contratados; a formularle al Contratista oportunamente, las sugerencias de orden legal

que considere convenientes y pertinentes. Así mismo, tiene las siguientes obligaciones especiales: 1) Reservar con destino a este contrato el total de su valor, acorde con su presupuesto y con vigencia para el año 2026. 2) Facilitar el acceso a la documentación, información y dependencias que sean necesarias, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, suministrar los equipos y elementos necesarios para el desarrollo del contrato. 3) A pagar al CONTRATISTA el valor del presente contrato en la forma, tiempo y precios pactados en la cláusula sexta. 4) Hacer la supervisión y verificación de cumplimiento de las obligaciones según el objeto contratado para efectos de viabilizar la cuenta de cobro respectiva. **SEXTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**. El CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones especiales: 1. Cumplir el objeto del contrato descrito en las cláusulas primera y sus parágrafos, disponiendo de toda su capacidad, para el eficiente desarrollo del objeto del presente contrato. 2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia. 3. Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral y riesgos profesionales, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensiones. 4. El Contratista deberá al finalizar el período para el cual fue contratado, y presentar los soportes finales del desarrollo de las actividades para lo que fue contratado. **SÉPTIMA. GARANTÍAS. -** Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el valor del contrato y la forma de pago que se realizará previa verificación de cumplimiento por parte del Supervisor., el presente contrato no requiere garantías **OCTAVA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.-** El pago de los valores a que se compromete y obliga LA ENTIDAD CONTRATANTE en el presente contrato, está sujeto a las apropiaciones presupuestales que de ellos se hagan, y se realizarán con cargo al rubro denominado honorarios, del presupuesto de rentas y apropiaciones de la vigencia 2026, de conformidad al CDP, anexo al presente proceso contractual. **NOVENA. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL.-** Como la prestación del servicio por ejecutar se desarrollará con autonomía e independencia del CONTRATISTA, la celebración del presente contrato no constituye relación laboral alguna entre LA ENTIDAD CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA; por consiguiente, no genera derechos, emolumentos o prestaciones pecuniarias distintos de los pactados en el presente contrato. **DÉCIMA. MODIFICACIÓN CONCERTADA.**- Cualquier decisión que modifique la relación contractual inicialmente pactada, no será válida sin la aprobación conjunta y por escrito de las partes contratantes. **DÉCIMA PRIMERA. CESIÓN DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA** no podrá ceder el presente contrato (o la obligación de ejecución personal del contrato) a ninguna persona natural o jurídica, salvo autorización previa y escrita de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE RIONEGRO. **DECIMA SEGUNDA. RECLAMOS**.- Los reclamos que las partes contratantes consideren pertinentes deberán presentarse por escrito; recibida la reclamación, la parte requerida deberán pronunciarse dentro de los ocho (8) días siguientes al recibo de la misma, y si guarda silencio se entenderá que la reclamación fue aceptada o aprobada. **DECIMA TERCERA. MULTAS**.- En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones que en desarrollo del presente contrato contrae EL CONTRATISTA, LA ENTIDAD CONTRATANTE podrá imponerle mediante Resolución motivada, en calidad de multas, sanciones pecuniarias equivalentes al uno (1%) por ciento, del valor del contrato por cada día de retardo en el cumplimiento de la obligación, las cuales, sumadas entre sí no podrán exceder el diez por ciento (10%), de dicho valor. **DECIMA CUARTA. MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**. Las divergencias que surjan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente por los mecanismos de conciliación y transacción, de no haber acuerdo de las partes el conflicto será llevado a la jurisdicción competente. **DECIMA QUINTA**. **CADUCIDAD.**- La ENTIDAD, se reserva el derecho de declarar la caducidad administrativa de este contrato en los términos

y por las causales previstas en la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN.**- El presente contrato terminará por: 1. Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. 2. Mutuo acuerdo de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito no imputable al contratista. **DÉCIMA SÉPTIMA. DISPOSICIONES LEGALES.**- El presente contrato se rige por las normas del Derecho Privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia y podrán discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública y se aplicara igualmente lo establecido en su propio Manual de Contratación. **DECIMA OCTAVA. SUPERVISIÓN.**- La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Doctora **RUBY YANETH BARAJAS JAIMES**, quien tendrá las funciones propias de su cargo y en especial las de vigilar, controlar y garantizar el desarrollo del objeto del presente contrato. **DECIMA NOVENA. LIQUIDACIÓN.-** La liquidación del Contrato será por mutuo acuerdo dentro de los cuatro meses siguientes a la expiración del término previsto en el contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene su terminación. En aquellos casos en que el CONTRATISTA no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la ENTIDAD, o las partes no lleguen a ningún acuerdo sobre su contenido la ENTIDAD tendrá facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos meses siguientes conforme a lo estipulado por el artículo 136 del C.C.A. **PARÁGRAFO.** Los CONTRATISTAS tendrán derecho a efectuar salvedades a la liquidación de mutuo acuerdo y en la misma acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán igualmente, los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que lleguen las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. **VIGÉSIMA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO.-** Forman parte integrante del presente contrato los siguientes documentos: a) El registro presupuestal b) los exigidos por la entidad y aportados por el contratista los cuales fueron evaluados **VIGÉSIMA PRIMERA. PERFECCIONAMIENTO.-** Estipulados los acuerdos que anteceden el presente contrato solo requiere para su perfeccionamiento las firmas de las partes. **VIGÉSIMA SEGUNDA. REQUISITOS DE EJECUCIÓN.-** Para proceder a la ejecución del contrato se requiere: a) De la existencia de la correspondiente disponibilidad presupuestal; b) Registro presupuestal; c) firma del acta de inicio. **VIGÉSIMA TERCERA. INDEMNIDAD Y DE LA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.-** Es obligación del contratista la eficiente prestación del servicio contratado, en todo caso, mantendrá indemne a EL CONTRATANTE, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del EL CONTRATISTA o del personal designado para el cumplimiento del Contrato. En el evento, de acciones constitucionales y legales contra EL CONTRATANTE, se entenderá que el proceso no se puede desarrollar sin la presencia procesal de EL CONTRATISTA. **VIGÉSIMA CUARTA. DOMICILIO CONTRACTUAL.-** Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será el municipio de Rionegro (Sder.). En constancia se firma por las partes, el día dos (02) de enero de 2026.

CONTRATANTE,

ORIGINAL FIRMADO
LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN
Gerente

CONTRATISTA,

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA
C.C. 91.464.383 de Bucaramanga (S)

CERTIFICADO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISION

Teniendo en cuenta que en la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO, no existe personal idóneo para realizar la supervisión del presente proceso Contrato No. C1-012-2026**,** cuyo objeto contractual es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MITIGACION DE LOS RIESGOS DE CARA AL CAMBIO CLIMATICO.

La obligación de supervisor debe ser asumida por el Gerente, en la que está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 3.1.1. Del Decreto 734 de 2012, modificado por los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011*" Estatuto Anticorrupción"*, Ley 610 de 2000 "Responsabilidad *Fiscal*", el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, artículos 53 Y 54 de la Resolución 072 del 21 de junio de 2022, expedida por el gerente de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO SANTANDER EMSERVIR, E.S.P.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste, por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del convenio, y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación.

Una vez finalice el contrato o convenio, deberá emitir:

- Informe final de supervisión de cumplimiento
- Acta de terminación liquidación

Rionegro Santander, el día 02 de enero de 2026.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN
Gerente

Elaboró: Claudia Yoana Ortiz Nardez, Apoyo jurídico Emservir.
Revisó: Karina Andrea Meza Gómez- Abogada Emservir.

REPUBLICA DE COLOMBIA
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO EMSERVIR E.S.P.
NIT 800.194.163-6

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-00013

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-00013

Sección o unidad ejecutora	: ACUE ACUEDUCTO	
Código de presupuesto	: 2.05.2.1.1.02.01.001.01	Código rápido: 260049
Fondo / Fte de financiación	: RP RECURSOS PROPIOS	
2	: GASTOS - SERVICIO DE ACUEDUCTO	
2.05	: GASTOS SERVICIO DE ACUEDUCTO	
2.05.2.1	: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.05.2.1.1	: GASTOS DE PERSONAL	
2.05.2.1.1.02	: PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	
2.05.2.1.1.02.01	: FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	
2.05.2.1.1.02.01.001	: FACTORES SALARIALES COMUNES	
2.05.2.1.1.02.01.001.01	: Sueldo básico (honorarios y remuneración servicios técnicos)	
Valor Registro	:$ 6,840,000.00	

Sección o unidad ejecutora	: ALC ALCANTARILLADO	
Código de presupuesto	: 2.10.2.1.1.02.01.001.01	Código rápido: 260067
Fondo / Fte de financiación	: RP RECURSOS PROPIOS	
2	: GASTOS - SERVICIO DE ALCANTARILLADO	
2.10	: GASTOS SERVICIO DE ALCANTARILLADO	
2.10.2.1	: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.10.2.1.1	: GASTOS DE PERSONAL	
2.10.2.1.1.02	: PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	
2.10.2.1.1.02.01	: FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	
2.10.2.1.1.02.01.001	: FACTORES SALARIALES COMUNES	
2.10.2.1.1.02.01.001.01	: Sueldo básico (honorarios y remuneración servicios técnicos)	
Valor Registro	:$ 6,840,000.00	

Sección o unidad ejecutora	: ASEO ASEO	
Código de presupuesto	: 2.15.2.1.1.02.01.001.01	Código rápido: 260086
Fondo / Fte de financiación	: RP RECURSOS PROPIOS	
2	: GASTOS - SERVICIO DE ASEO	
2.15	: GASTOS SERVICIO DE ASEO	
2.15.2.1	: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.15.2.1.1	: GASTOS DE PERSONAL	
2.15.2.1.1.02	: PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	
2.15.2.1.1.02.01	: FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	
2.15.2.1.1.02.01.001	: FACTORES SALARIALES COMUNES	
2.15.2.1.1.02.01.001.01	: Sueldo básico (honorarios y remuneración servicios técnicos)	
Valor Registro	:$ 9,120,000.00	

Para : CD 26-00013, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION EN EL MARCO DE LA GESTION DE RECURSOS NATURALES Y MITIGACION DE LOS RIESGOS DE CARA AL CAMBIO CLIMATICO

CC: 00091464383 SANABRIA MANTILLA CARLOS ARTURO

Por la suma de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS m/cte. ($22,800,000.00)**********

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO EMSERVIR E.S.P.
NIT 800.194.163-6

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-00013

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-00013

Dado en el dia Enero 02 de 2026
Elaborado por : GALVIS CABALLERO MARIA FERNANDA
Revisado por :

REPRESENTANTE LEGAL

Scanned with CamScanner

ACTA DE INICIO

CONTRATO ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE RIONEGRO SANTANDER Y CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA

CONTRATO No.	C1-012-2026
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE: **NIT.**	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIO NEGRO SANTANDER EMSERVIR, E.S.P. 800.194.163-6
REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACIÓN:	LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN C.C. No. 91.510.416 expedida en Bucaramanga
CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN:	CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA C.C. 91.464.383 de Bucaramanga (S)
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MITIGACION DE LOS RIESGOS DE CARA AL CAMBIO CLIMATICO.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.800.000)
PLAZO	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	02 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE JULIO DE 2026

En el Despacho de la Gerencia de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS EMSERVIR, se reunieron: ingeniero LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN – Gerente y el contratista CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA mayor de edad, vecino y residente en el Municipio de Rionegro, contratista, con el objeto de suscribir la fecha de inicio del contrato, cuyo objeto contractual es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MITIGACION DE LOS RIESGOS DE CARA AL CAMBIO CLIMATICO.**

1. Que el día 02 de enero de 2026, el contratista CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA, suscribió con la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO, contrato cuyo objeto contractual es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MITIGACION DE LOS RIESGOS DE CARA AL CAMBIO CLIMATICO.**

2. Que, la entidad verificó la existencia de los correspondientes certificados de disponibilidad y registro presupuestal.

3. Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 Decreto 1082 de 2015, el contratista no se obliga a la constitución de garantías, en razón a que en la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos; es así que, en atención

al valor y objeto del contrato y forma de pago establecida, el municipio ha estimado que no es necesario exigir garantías.

La entidad considera pertinente no exigir el otorgamiento de pólizas toda vez que la forma de pago a pactar será mediante pagos mensuales una vez se preste el servicio debidamente certificado por el SUPERVISOR, de tal forma que, si la contratista no presta el servicio o no es un servicio a satisfacción, como consecuencia no se cancela y no existirá riesgo para la entidad de perder sus recursos.

Se verifico por parte de la entidad la afiliación a la ARL del contratista.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MITIGACION DE LOS RIESGOS DE CARA AL CAMBIO CLIMATICO*",*** el día 02 de enero de 2026.

Para constancia se firma por quienes intervienen, el día 02 de enero de 2026.

CONTRATANTE,

ORIGINAL FIRMADO
LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN
Gerente

CONTRATISTA,

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ARTURO SANABRIA MANTILLA
C.C. 91.464.383 de Bucaramanga (S)

Elaboró: Claudia Yoana Ortiz Nardez, Apoyo jurídico Emservir.
Revisó: Karina Andrea Meza Gómez- Abogada Emservir.